

LA DEMOCRACIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta
 Número suelto. 5 centimos
 Idem atrasado. 10 id

Anuncios, y comunicados á precios convencionales.

SEMENARIO REPUBLICANO

Redacción y administración.—REAL, 85 2.º

Corresponsal Representante en Buenos-Aires (República Argentina) D. Francisco Folgán González
 Calle Cerviño, núm. 554.

MANIFESTACIÓN

La calumnia ofende y la mentira incomoda.

Por eso me siento ofendido é incomodado con los escritores de «Fray Prudencio» que á diario vienen diciendo que yo pretendo la Secretaria del Ayuntamiento.

Repito que esa afirmación es una inventiva de los salgadistas para hacerme pasar por interesado en la campaña que contra ellos y la política que jalean vengo sosteniendo.

Mientras no demuestren que es cierto lo que dicen, tengo derecho á llamarles embusteros y calumniadores.

Yo no pretendí nada, ni encargué á nadie que formulase esa pretensión.

Cuando mi pariente Elisardo Dominguez, después de hablar en Madrid con el Diputado Sr. Sagasta, tuvo una conferencia en Pontevedra con D. Clemente M. Sagasta, D. José Echeverría y D. Laureano Salgado, propusieronle estos señores que por interés de todos, sería conveniente un pacto que hiciese cesar la lucha entablada, y que, para allanar el camino, estaban dispuestos á darnos los concejales que entre las partes beligerantes se habría de convenir en su día; que á mi se me daría el Juzgado municipal, pues de ningún modo consentía Salgado que fuese al Ayuntamiento, y que no se había de apelar por nuestra parte del acuerdo tomado por la Comisión provincial que aprobaba el nombramiento de los concejales Conde y Torres por Carracedo.

Cuando Elisardo nos reunió para darnos cuenta de la referida entrevista hice presente mi desacuerdo con las condiciones impuestas; y si bien algunos compañeros opinaban que debía aceptar el Juzgado, todos estuvimos de acuerdo en lo de no dejar de alzarnos de la resolución aludida, por que el pedir justicia, el volver por los fueros de la verdad y el recabar el imperio de la ley, nunca, ni en ningún país á sido obstáculo para deponer renceillas ni para establecer pactos políticos.

No transigieron los señores conferenciantes con la proposición hecha más

tarde con el Sr. Dominguez, y quedaron rotas las negociaciones!

Conste, pues, que ni yo he pedido la Secretaria del Ayuntamiento, ni acepté el cargo de Juez municipal que se me ofrecía sin contar con la manera de pensar del recto é ilustrado Sr. Juez de primera instancia, D. José Santaló, que había de ser el que informase las solicitudes de los aspirantes; y conste además, que mi resolución fué oída por varios amigos á raíz del ofrecimiento, como de ello puede dar testimonio mi compañero de profesión D. Joaquín Roca Torres.

He ahí lo ocurrido.

Y si los que escriben en «Fray Prudencio» quieren pasar por bien nacidos, deben enterarse de todo, comprobar la verdad de lo que afirmo, y tener la nobleza de decir en letras así gordas; DON ADOLFO MOSQUERA NO HA PEDIDO Á NADIE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CALDAS, Y RENUNCIÓ AL JUZGADO MUNICIPAL QUE LE OFRECIERON LOS SRs. SAGASTA, ECHEVERRÍA Y SALGADO.

Así no faltarán á la verdad, ni ofenderán á los lectores de buena fé que tenga «Fray Prudencio», á quienes se les engañan con falsas referencias, que podrán ser todo lo mal intencionadas que se quiera, pero que son falsas, y no deben, por tanto, ocupar las columnas de un periódico que quiera ser serio, que pretenda discutir con buenas razones, que rinda culto á la verdad, y que defienda su evangelio político con discreción y honradez.

ADOLFO MOSQUERA

MINUTA

Quiero y debo ponerme al lado de la Prensa democrática, para prestarle el auxilio de una voz más, de un corazón más, en su campaña de protesta contra la tiranía desencadenada que nos gobierna. Cuantos vivimos en la continua brega entre el pensamiento y la pluma, entre la letra de molde y el lector, estamos obligados á defender los fueros del oficio, así en paz como en guerra. Si gravemente yerran los que nos mandan enmudecer en la paz, es demencia imponer-

nos silencio en la guerra, porque ésta es el estado de suma espiritualidad de un pueblo, y sofocar los latidos de esa espiritualidad, equivale á condenarnos á la asfixia y á la muerte.

El sistema político vigente no es otro que el contenido en la frase vulgar «tijeretas han de ser». La guerra de Marruecos y el gravísimo estado de Barcelona han de ser lo que el Gobierno quiera, y no más que esto. Hombres que, por grandes que sean, no pueden igualarse á Dios, han pronunciado el tremendo fiat. Hágase un criterio cerrado y fijo, al cual se ha de ajustar inflexiblemente todo cerebro español. Esto, bien se ve, sería risible si no trajera turbación tan grande á esta nación, atigida ya de anteriores desdichas.

PÉREZ GALDÓS.

EL RIF RELIGIOSO

En la tierra rifeña la religión es la depositaria de la cultura. Si preguntáis á un natural por la ocupación á que sus hijos se dedican, os dirá:

Maimón trabaja en la tierra; Kandor compra y vende; los dos son brutos como yo; pero Had dú, es otra cosa; está aprendiendo en el seminario.

Luego añadirá que el seminario es el centro religioso, donde los marroquíes que lo desean, muy pocos por cierto, siguen sus estudios koránicos, bajo la dirección del fraile, mitad sacerdote, mitad médico, y siempre hombre de gran prestigio, á quien está confiada suerte de jurisdicción independiente de la del kadi y de la Junta de ancianos ó yemda.

La tribu se encarga de sortener al fraile, cheik ó taleb, pagando un diezmo con el que se atiende al entretenimiento del culto islámico.

En cambio de esa contribución, que es voluntaria, las familias pueden maadar sus hijos á la zauia.

Esta se alza constantemente en lugar señalado ó santificado por la vida ejemplar de un barón virtuoso, bajo cuya advocación funciona.

En esas zauias es donde se predica la intransigencia y se mantiene el fuego del

fanatismo, del cual ahora nuestros vecinos están dando buena muestra.

Como en los tiempos de la dominación germánica en España, en el Rif existe el derecho de asilo, que es inviolable en la zauia. Allí acude el criminal perseguido por los parientes de la víctima, y allí se refugia la mujer liviana, cuyas faltas le cierran para siempre las puertas de su casa, donde impera un régimen severo en materia de moralidad.

En el Rif no son tan numerosas las zauias como en otras regiones del Imperio: por que estos indígenas, aunque creyentes, son refractarios á la enseñanza y ésta no se adquiere sino en el seminario, y no hay seminario donde no hay estudiantes.

El odioso Mezzía adquirió en alguno de esos Centros la saña que nos profesa y utiliza en estos momentos el prestigio en que los ignoraetes montañeses tiene siempre al hombre de alguna cultura.

¡ALERTA!

Con este título publicaba Fray Prudencio un artículo lleno de mala intención, como todo lo suyo, compuesto por un escritor novel al que no le gusta, por lo visto, que los abogados de LA DEMOCRACIA defiendan el derecho de un elector por la razón de serlo también su contrincante.

El caso á que se refiere el avisado articulista no es como el lo relata precisamente.

Tanto Fariña como Gonzalez Bayón cuentan con nuestro agradecimiento por haber votado con nosotros en Carracedo; pero esto nada tiene que ver para que los de esta casa defiendan á uno de los dos cuando crean que el otro carece de razón.

En el ejercicio profesional, el abogado es libre para aconsejar á un amigo, aun cuando su consejo no halague á otro, que también lo sea.

El Sr. Trapote, que es el letrado á quien alude Fray Prudencio, habló con Fariña, manifestándole el deseo de que no llevasen sus querellas, él y Gonzalez, á los Tribunales de Justicia. Hizo lo que debe hacer un amigo de ambos.



Antonio Gómez

Ningún efecto produjo su intervención particular en el asunto, y no podía, ni debía negar sus servicios profesionales á aquel á quien creía con derecho, se los reclamaba con insistencia, además.

En tal cuestión el Sr. Trapote no pone más que el trabajo, sin utilidad ninguna, puesto que, por tratarse de Gonzalez, nada habrá de cobrar; y en esto es precisamente, donde más se equivoca el órgano de Salgado.

Los Tribunales son los encargados de decirnos si el Sr. Trapote ha estado, ó nó, acertado al sostener el retracto propuesto por Gonzalez; y la opinión pública la que ha de fallar respecto la conducta por él observada con su cliente y con Fariña.

Las opiniones de Fray Prudencio nos tienen sin cuidado.

Por lo demás, el Sr. Mosquera y el señor Trapote son como són, y no han de dejar de ser así por que el cizañero y deslenguado semanario á quien contestamos, diga cuantas sandeces se le ocurran respecto á las condiciones morales y de ilustración de nuestros compañeros.

Ni pretenden llegar á la altura que alcanzaron los eminentes letrados que figuran en el bando opuesto, ni aspiran á dejar, como ellos, un recuerdo imperecedero.

Saben que la gloria sólo está reservada á los hombres extraordinarios; y como lo son todos letrados y escritores que tienen puesta la toga y la pluma al servicio de Salgado, no esperan que le sobre ni tanto así de ella.

Y si por acaso les sobrase y hubieran nuestros amigos de tenerla á su alcance la recogerían amorosos para hacer con ella una ofrenda de admiración y de respeto á esos jóvenes incipientes, iniciados de Themis, que son ya, apesar de sus pocos años, aspirantes á los más altos puestos de la Magistratura... que puedan ser otorgados por Sagastas ó Salgados.

Plantación de frutales

La profundidad á que deben plantarse los frutales es tanto más importante cuanto de ella depende el resultado de las cosechas.

Todos los autores están de acuerdo en lo peligroso de las plantaciones muy hondas, que privando á las raíces de los beneficiosos efectos del aire atmosférico, son causa de la mayoría de las enfermedades de los árboles frutales; recomiendase á este efecto no enterrar el nudo producido por el injerto y dejar el cuello de las raíces un poco más alto que el nivel del suelo, sobre todo en los terrenos húmedos, y preferible formar alrededor del árbol un pequeño montículo y en su centro verificar la plantación; este montículo va desapareciendo lentamente en varios años, no sólo porque las tierras se

van apelmazando, si que también porque las raíces, al irse extendiendo, ejercen una tracción en el tronco, que le hace descender progresivamente.

Cuanto más humedo sea el terreno; más superficialmente se debe plantar, la raíz central, que pudiéramos llamar el eje de todas, se debe torcer á fin de imprimirla una dirección horizontal, ó seguir la práctica inglesa de enterrar á cierta profundidad una losa de piedra, para forzar las raíces á extender por la superficie del suelo.

Según *La Quintinye*, el resultado de las plantaciones hondas es desastroso; la

ruina y languidez de muchos árboles no reconoce otra causa; las raíces demasiado profundas para aprovechar los beneficios del aire, perecen en gran parte; el desgraciado árbol, después de haber vegetado miserablemente unos cuantos años, acaba á veces por emitir un nuevo piso de raíces en el sitio en que debieron estar las primeras, si bien no tardan en morir, porque todo árbol que tiene un doble piso de raíces no subsiste largo tiempo; en efecto, la muerte de la central ó eje trae consigo la de la copa del árbol, y la de las raíces restantes la de las ramas á que corresponden.

CREPUSCULO, SIN ACENTO

Imitación de L. S. de la R.

(Y QUE DIOS ME LO PERDONE)

En la calma de la tarde suena música de brisas y como suena en la calma no percibo su sonar, ni el canto que mata á Jebo ni el poema de sus risas ni el triunfante himno de vida, ni la biblia, ni la mar, esa mar, un mar sin ondas, que pretende ser sereno, que se agita como un pecho, digo, no, no, como un seno de una virgen ante el lecho, ¡¡¡corramos un cobertor!!! Los fulgores vespertinos como almidón se deslían, y unos cuantos se sonríen, se sonríen, se sonríen ante el númen miopista del poeta capador; y se escuchan á lo lejos los murmullos de las fuentes, pero fuentes de los bosques, no aquellas de las vertientes que nos cuentan lo que crece la deuda municipal, y los mozos y las mozas se ponen á hacer... piruetas y en fuerza del consonante... van detrás de las carretas que chirrían con el peso del producto centenal. Al claror de la muriente luz, las cabras esfumadas se le fueron á su dueño, y aparecen salpicadas en redondas manchas pardas de no pequeña extensión, y hay rumores de metales en los bosques silenciarlos de una campana, tan solo, de diversos campanarios ya viejos, que nos invitan á tocar el acordeón...

Santas horas de la tarde, horas furiosas ó calmas, sois amigas de los cuerpos, sois amigas de las almas, sois las horas, sois las horas, sois las horas del dolor, sois las horas encantadas en que todas las mugeres se marchan con sus cortejos á ocuparse en sus quehaceres, ya con Principes gallardos, ó con rico trovador; Sois las horas de los grandes, terribles crímenes poéticos, sois la Musa de los míopes, de los tontos, de los éticos, de los tios y sobrinos, de los primos de la luz, cuando os siento silenciosas—¡me equivoqué!—silenciarlos, evoco en dulces monsergas de fuentes, senos, plegarias, y trigales y rumores, aquel ondeo del tul... Yo confieso ingenuamente que no entiendo una palabra de cuanto el buril aéreo en mi fantasía labra inspirándome este pisto de pentacróstico olor, pero así son los poetas caldenses del modernismo y yo quiero hacer como ellos, trampitanear, lo mismo ¡y que ni Cristo lo entienda para colarme mejor! Brisas, músicas, carreteras, valles, fulgores, trigales, luces, selvas esfumadas, ondas, rumores, cendales, mozas, bodas, panderetas, lunas y tules nupciales, cines desleídos, montes, campanarios y Belén... Si decís, lectores míos, que esto es obra de un chiflado que no sabe ó que no puede poetizar razonado y que pide un expediente que le haga incapacitado... si lo decís, por mi parte, ¡yo así lo creo, también!

A. M. C.

¿A QUE VIENE "FRAY PRUDENCIO"?

Hasta ahora no se ha ocupado, para nada, el semanario del tío y de los sobrinos, de administración municipal, ni de planes para lo futuro, ni de proyectos para el presente, enderezados á atajar el desbarajuste que reina en las oficinas de nuestro Ayuntamiento.

No disculpó, siquiera fuese debilmente, á los concejales que, por ser suizos de D. Laureano, tomaron el cargo como una distinción, y no hicieron el menor esfuerzo por desempeñarlo con cariño y con independencia.

No explicó las causas por que los arrendatarios de consumos están dispuestos de prestar fianza, cuando son amigos, y luego que dejan descubiertos no se hacen efectivos en los concejales de

D. Laureano, que son los verdaderos responsables de ello.

No hizo públicos los motivos que han tenido las Corporaciones municipales de D. Laureano para no invertir lo recaudado en aquellos menesteres que se han tenido presentes al confeccionar los presupuestos, ni en que otros fueron invertidos.

No manifestó programa alguno económico-político que sirviera de orientación á los viejos liberales que creen aun en que la regeneración del pueblo de Caldas estriba en que no haya sesiones, en que los presupuestos municipales se confeccionen en una casa de ladrillo, y en que D. Laureano tenga vara alta con el Diputado á Cortes.

No ha desmentido nuestras afirmaciones respecto á la deuda enorme que pesa sobre el Ayuntamiento, ni discubrió los medios de que piensan valerese los salgadinos para enjugarla, ni siquiera dijo si las cosas habian de continuar así, ab eterno, ó, por el contrario, se estaban tomando medidas salvadoras, y estas consistían en prohibir lavar las galerías desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche, en hacer circular los carruajes al paso, y en poner á los municipales unas teresianas santiaguesas.

No esbozó, ni adelantó nada que atañía á lo que sucede con el Ayuntamiento y el Secretario de Portas, á quien se quiere sustituir con un sobrino de D. Laureano, hijo de D. José Bua, según lo pactado con este á raíz de las famosísimas campañas electores de Arcos.

No empleó tinta alguna en hacer constar que D. Laureano no asistió hasta ahora á ninguna sesión del Ayuntamiento, conducta igualmente observada por el Alcalde, de R. O., D. José Ruibal, quien ni tomó posesión del cargo, ni, por lo visto, tiene deseos de tomarla, demostrando ambos señores lo poco que les preocupa el mandato de sus electores.

No... pero ¿á que continuar?

De nada serio, de nada científico ni artístico, se ocupó Fray Prudencio...

¿Que que hizo pues?

¡Ah!... ¡Hizo mucho!...

Dijo que Mosquera cantaba mal, que fuera buen mozo, ¡¡pretérito!! que no podía ver á Dominguez; que este no podía ver á Mosquera; que Trapote callaba y se daba importancia; que Aurelio no sabe hablar; que Antonio Gomez es un criado; que Lexquereux asiente á todo; que las elecciones de Carracedo las pagó éste ó aquel; que D. Laureano no se mete en la lucha de las empresas de carruajes (¿y la carta al finado D. José Varela, recomendando á Gándara?) que Camilo Torres, el vendido, denunció al Sr. Dominguez por venganza personal, sin que don Laureano tuviese en ello arte ni parte (¡valiente tonto el que tal intente hacer creernos...) que si banderillas por aquí, y que si corrida de toros por allá, y que se anularen las elecciones de Carracedo.

No transgredieron los señores concejales con la proposición hecha más

Con esto ha puesto una pica en Flan-des...!

Donosa manera de discuir, de defender una gestión política y de abogar por los amigos, por los sumisos al señor Salgado; que fueron al Ayuntamiento y en él lo dejaron todo...!

¿Y se pagó la luz eléctrica? ¿Y se pagó el contingente provincial? ¿Y se pagó á los Médicos y farmacéuticos? ¿Y se pagó á los caseros de los Maestros de escuela? ¿Y se pagó á Manuel Casal? ¿Y se pagó... para que seguir?

No se ha pagado á nadie, ni hay con que, ni podría haber de continuar administrando como se admistra.

Esto, esto es lo que debiera poner en claro *Fray Prudencio*.

Y si su sistema de callar todo aquello que el país tiene derecho á saber y de hacer público cuanto no interesa á nadie lo pone en práctica para que la gente no se entere de cuanto pasa en el Ayuntamiento, nosotros apelaremos á otro medio más eficaz y hasta más moral que este de que venimos disponiendo.

Ya está preparadita una querrela criminal contra varias Corporaciones Municipales, acusandolas de haber cometido el delito de malversación de caudales públicos.

Ya verá *Fray Prudencio* si es él quien rie el último!

¿Y ya se sabe á que vino ese semanario...!

A hacer trabar al Juzgado.

EL TURISMO EN GALICIA

La Cámara de Comercio de Vigo se ocupa estos días en el estudio de una gran obra, que sise llega á desarrollar completamente prestará un señalado servicio á esta región, hará cambiar la fortuna de muchos y contribuirá á la difusión de la cultura, porque ¿quien duda que el trato con personas altas civiliza?

Trátase de fomentar el turismo, y entre los distintos proyectos emite el de hacer un album, escrito en español, francés é inglés, con mapas detallados de las vías de comunicación, fotografías de los lugares dignos de ser visitados por el turista, sitio, de diversión, edificios, hoteles, etc., etcétera, de toda la hermosa región gallega, con objeto de difundir el conocimiento de nuestro país en Europa y América.

La Compañía Trasatlántica también se propone establecer un servicio de vapores para viajes de recreo y si fuese necesario construirá un gran hotel en Vigo, cuyo puesto reúne inmejorables condiciones para ser el de arribada.

Unase ésto el pronto establecimiento de un servicio rápido entre dicho puerto y Nueva York y los que ya tiene establecidos la *Boote Line*, y vean los gallegos si debemos felicitarnos y cooperar en lo posible á la gran obra que por iniciativa de un digno presidente está realizado la Cámara de Comercio de Vigo.

Según hemos oído, figura Caldas en los itinerarios de los viajes que contratan varias Agencias de Inglaterra.

CH.

LOS GRANDES ACORAZADOS

Al presente reina la mayor actividad en los astilleros alemanes, donde se construyen 13 acorazados y cruceros de 18.000 toneladas y más, representando un desplazamiento total de unas 250.000 toneladas y un valor militar superior al de toda la escuadra de combate reunida en Francia, incluyendo sus famosos seis «Danton».

Hasta ahora las características de esos buques, tenidas previsoramente en secreto por el Almirantazgo alemán, eran ignoradas y constituían el objetivo de las conjeturas más variadas en los centros marítimos, sobre todo en Inglaterra.

¿Serían iguales al prototipo inglés «Dreadnought», superiores al francés «Danton», cuyo armamento era conocido cuando se adaptaron los planos de los «Dreadnought» alemanes? ¿Llevarían cañones de 305 milímetros, como los ingleses, ó, por el contrario, del novísimo 280, menos potente, pero más rápido como tiro?

Indirectamente la respuesta á estas cuestiones acaba de hacerse de un modo oficial que permite establecer la comparación siguiente:

«Nassau», alemán, listo en 1909: desplazamiento, 18.000 toneladas; velocidad, 19 millas; cañones, 12 de 280 milímetros; 12 de 150, 16 de 88.

«Superb», inglés, listo en 1909: desplazamiento 18.900 toneladas; velocidad, 21 millas; cañones, 4 de 305 milímetros, 12 de 240, 16 de 75.

«Danton», francés, listo en 1909: desplazamiento 18.300 toneladas; velocidad, 20 millas; cañones, 10 de 305 milímetros; 20 de 104.

Créese que el alemán podrá disparar sus doce grandes cañones á través, lo que le dará una superioridad real sobre sus rivales, porque es la andanada la que tiene eficacia para barcos destinados á batirse en línea.

Otro tipo favorable al tipo alemán es su batería secundaria de cañones de 150 milímetros, eficaz contra los *destroyers* y también contra los acorazados, en los combates próximos, que será difícil de evitar en tiempo de niebla, como se ven á menudo en los mares del Norte, para combatir en los cuales parecen expresamente contruidos los barcos alemanes.

Consejos para el mes de Octubre

Preceptos higiénicos

La indole catarral de las enfermedades es muy decidida en este mes, haciéndose más señalada en el sexo femenino, en los niños, los

ancianos y los de temperamento linfático. Entre las enfermedades cutáneas que con más frecuencia se ven en este mes, debe contarse la escarlatina. La convalecencia de esta erupción exige el mayor cuidado. Debe procurarse particularmente que no se resfrie el convaleciente para evitar la hidropesía general que es la consecuencia inmediata del enfriamiento, sobre todo de la acción del frío húmedo. Se ha elogiado, y con fundados motivos, el uso de la belladona como preservativo de la escarlatina.

Las abundantes lluvias de este mes producen con mucha rapidez setas, alimento cuyo uso ha dado márgen á equivocaciones funestas.

NOTICIAS

En el repartimiento de la contribución urbana formado por la Aduana de Hacienda corresponde satisfacer á este pueblo en el año de 1910, con inclusión del cargo de 16 por 100 sobre los cupos del Tesoro para atender á las obligaciones de primera enseñanza, cinco mil 950'87 pesetas.

El «Boletín Oficial» anuncia por tercera vez la subasta del cobro de las contribuciones del Estado en esta provincia, señalando como premio de cobranza el 2 por 100 en vez del 1'75 que se abonaba hasta la fecha.

Un periódico de Madrid dice que la cifra del contingente último se fijará en 100.000 hombres, lo cual motiva una modificación en las cifras del presupuesto, cuyo estudio se lleva bastante adelantado.

Hállase de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Cuntis el presupuesto de gastos é ingresos para el próximo año.

Procedente de Bilbao, donde desempeña el cargo de Inspector técnico del Timbre, llegó á esta villa, con objeto de pasar el mes de licencia que le fué concedida, nuestro querido amigo particular D. Modesto Martínez Neira.

También se halla entre nosotros y permanecer aquí unos días, el ilustrado abogado y muy querido amigo D. Manuel Torreira Martínez. Sean bien venidos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. José Alvarellos Nóvoa, que regresó de Santiago casi restablecido de la enfermedad que le aquejaba y que exigió una delicada intervención quirúrgica, que practi-

caron con feliz éxito los Doctores Baltar y Varela Radio.

Nos hacen la siguiente pregunta, que trasladamos á quien pueda contestarla.

¿Qué se ha hecho del dinero recaudado para elegir una columna en honor de D. Bernardo Sagasta?—«Un donante».

Ha sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia D. Jacobo Giraldez y Gutierrez de la Peña, que desempeñaba el cargo de Juez del partido de Tuy.

Fueron detenidos varios niños que circulaban por las calles de Santiago, sin ir á la escuela, habiendo además sido multados los padres.

¿Por que no imita el Sr. Fernandez la plausible conducta del Sr. Alcalde Compostela?

Le fué concedida licencia por 30 días al Secretario del Juzgado municipal de Cuntis, D. Joaquín Barreiro García.

Se encargó nuevamente del Juzgado de Portas el Juez municipal propietario D. Jesús Villa Magariños.

Salieron para Santiago, después de pasar una temporada en el Hotel Acuña las elegantes señoritas Fanni Milón y Teresa Pimentel.

También salieron para la misma ciudad la distinguida Srta. Emilia Colmeiro Rey y su hermano D. José.

Hállase vacante la plaza de sacristán de la parroquia de Santo Tomás de esta villa.

También lo está la de Alguacil del Juzgado municipal.

¿Que hacen los «lavacunas», que no solicitan esas dos bicocas?

Imprenta y Librería á cargo de Joaquín Poza Cobas—Michelena 3 Pontevedra

TALLER DE MÁRMOL

DE
LOIS HERMANOS

En los talleres de mármoles de Lois y Hermanos, establecidos en Pontevedra, Lugo y Astorga, se hacen con la mayor perfección y esmero toda clase de trabajos en mármol y otras piedras.

Especialidad en monumentos funerarios y lápidas para cementerios.

Esta acreditada casa, cuenta con grandes existencias de materiales, ofreciendo precios ventajosísimos imposibles de toda competencia.

Á LOS GANADEROS Y AGRICULTORES

D. Aquilino Rodríguez, profesor veterinario, establecido en esta villa, Travesía de Sagasta, frente á la Iglesia, ofrece sus servicios mediante arriendo, para la asistencia facultativa de toda clase de animales domésticos.

El precio módico que tiene establecido está al alcance de todos. También pasará á domicilio á practicar operaciones, para lo cual dispone de instrumentos y aparatos modernos de cirugía veterinaria.

Hierra en frío y á fuego con perfección, siendo una especialidad en el herraje del ganado vacuno.

Tiene en el establecimiento un bien montado potro para herrar bueyes sin molestias ni lastimaduras.

Perfección y economía.

INVENTO ALEMAN

LA CAJA DE SEGURIDAD ¡ALTO!

PARA TIENDAS Y ALMACENES ES EL TERROR DE LOS LADRONES

Todo comerciante puede ausentarse tranquilamente de su tienda

pues la caja descubre infaliblemente la presencia de un eventual ladrón, sin que éste pueda llegar al dinero.

OFRECEN LAS SIGUIENTES VENTAJAS

Cierran sin llave ni cerradura, empujando sencillamente el cajón. Al quererlas abrir hacen un ruido atroz, pero quedan bien cerradas. Hasta conocedores de la caja no pueden abrirla sin estar en el secreto. El cierre permite 32 combinaciones diferentes.

PRECIO 30 PESETAS CON CAMPANA DE ALARMA Y TIMBRE

Bazar de D. Elisardo Dominguez

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

LINEA DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrán

El 8 de Octubre el magnífico vapor **CEYLAN**

El 15 de OCTUBRE el magnífico vapor **AMIRAL RIGAUD**

Admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, á los siguientes precios:

Primera clase á Rio Janeiro y Santos.	825 francos en camarotes de una litera. 650 " " " de tres literas.
Idem á Montevideo y Buenos Aires.	825 francos y 675 respectivamente.
Tercera clase.	201 pesetas á Montevideo y Buenos Aires 191 pesetas á Rio Janeiro y Santos.

Las salidas serán matemáticamente exactas á las once de la mañana los días aquí anunciados. No podrán embarcar, por consiguiente, los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Llevan cocineros y camareros españoles. El trato espléndido tanto en primera como en tercera clase. Pidanse prospectos y libretos. Agentes en VIGO:

Antonio Conde, hijos.

Calle de Luis Taboada.

COMPANIA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos y Santiago de Cuba saldrá del puerto de Vigo el 1.º de Octubre el vapor

SANTANDERINO

COMPANIA IBARRA

Para Villagarcía, Coruña, Ferrol, Santander, Pasajes y Bilbao saldrá el 9 de Agosto el vapor **Cabo Creux**

Admiten carga y pasajeros, á los cuales se les dá un trato que nada deja que desear. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida de cada buque. Para más informes dirigirse á los consignatarios

Antonio Conde, hijos.—VIGO.

ANTONIO CONDE, hijos.—Marín

Fabrica de Fundición

Talleres mecánicos, Serrería.

Construcción y reparación de buques

COMPANIAS HAMBUGUESAS

HAMBURGUESA SUD-AMERICANA.

HAMBURG-AMERIKA LINIE.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para Rio Janeiro, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el

8 de Septiembre de 1909 el vapor correo CAP ORTEGAL

Para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, se despachará de Vigo el

22 de Septiembre de 1909 el vapor NAVARRA

24 de Septiembre de 1909 el vapor correo KONIG WILHFLM II

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.

5 " " " BOULOGNE y SOUTHAMPTON.

5 " " " HAMBURGO.

Los precios de pasaje serán los siguientes: para el puerto de la Habana, 202 pesetas. Para los de Veracruz y Tampico, 226 idem. Para el de Rio Janeiro, 218 idem. Para los de Montevideo y Buenos Aires, 231 idem.

Los pasajeros deben pedir las plazas que precisen á la agencia de Vigo sin pérdida de tiempo. Después de concedidas deberán presentarse en dicha Agencia tres días antes por lo menos de las fechas anunciadas, no pudiendo en otra forma garantizar que embarquen; debido á la gran afluencia de pasajeros.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hacen gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con 3 días de anticipación á la fecha señalada.

Dirigirse al Agente general en Vigo, D. ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen; frente al muelle de embarque de los pasajeros.

COMPANIA DEL PACIFICO

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANI

VAPORES-CORREOS INGLESES

(SIN CUARENTENA EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES)

SALIDAS DEL PUERTO DE VIGO

Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y puertos del Pacifico el 26 de Octubre el vapor correo

ORCOMA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y puertos del Pacifico el 12 de Octubre el vapor correo

ORONSA

(De gran tonelaje y de dos hélices)

Admiten pasajeros de primera segunda y tercera clase y carga.

Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas con su documentación en regla; basta presentarse dos días antes al fijado para la salida.

LINEA DE REGRESO DE AMERICA DEL SUR

Salidas de VIGO cada 28 días, para LA BANCHELLE (Francia) y LIVERPOOL, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Se expiden billetes en primera clase para PARIS Via La Rochelle Pallice) y LONDRES (Via Liverpool).

AGENTES: SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VELAZQUEZ MORENO, 1 VIGO

En La Coruña Plaza de Maria Pita, número 19 entresuelo.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.



TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermano ó hija del bebedor, puedan administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76 WARDOUR SREET, LONDRES 53 INGLATERRA

DEPOSITOS: En Caldas de Reyes, Farmacia de los Sres. Casal Soto Hermanos.